

AVISO DE REMATE
EL JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTÁ, DC
CARRERA 10 No 14 – 33 PISO 7
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORMA:

Que dentro del proceso Ejecutivo Singular No. 11001400301320170047600 de BANCO COLPATRIA Contra CRISTHIAN FABIAN FIGUEREDO, mediante autos de fecha 20 de febrero de 2020 y 17 de agosto del año 2021, se señaló fecha para llevar a cabo la diligencia de **REMATE** la cual se realizará el día doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 09:00 a.m.; del siguiente bien inmueble.

Se trata de la cuota parte del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. **366-40671**, que se encuentra ubicado en el PREDIO RURAL en SOVALTEO O LOTE NÚMERO 22 en la Vereda Charcón, sector del Conjunto San Carlos (Dirección principal) Melgar-Departamento: Tolima-Municipio: Carmen de Apicalá.

VALOR DEL AVALÚO: CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS (\$58.210.500.00 M/CTE)

El secuestre REINALDO ROMERO ORTEGA, quien puede ser localizado en la CARRERA 7 No.5-49 de Carmen de Apicalá –Tolima,.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo practicado, previa consignación del 40% del mismo

La licitación empezará a la hora indicada y no se cerrará sino hasta después de haber transcurrido una (1) hora a partir de su iniciación.



JUAN CARLOS JAMES HERNÁNDEZ
Secretario

